

EXPOSICIÓN

150 ANIVERSARIO DEL TRASLADO DE LA
ACADEMIA DEL CUERPO ADMINISTRATIVO
DEL EJÉRCITO A ÁVILA
10 DE SEPTIEMBRE DE 1875



**EJÉRCITO
DE TIERRA**



INTRODUCCIÓN

Con motivo de los actos de conmemoración del traslado de la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército a Ávila en el año 1875, se ha organizado esta exposición que tiene como objetivo dar a conocer la historia, evolución, funciones y relevancia de la Administración Militar.

Hemos querido destacar el papel esencial del Cuerpo de Administración Militar en el buen funcionamiento de la institución castrense, pues más allá del combate, siempre supo demostrar su eficacia en la planificación logística, gestión de los recursos y control del gasto, siendo un ejemplo de modernidad, rigurosidad, responsabilidad y compromiso para otros ejércitos europeos durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX.

A través de una serie de documentos históricos, uniformes, material diverso y fotografías se invita al visitante a descubrir un Cuerpo que quizás no sea tan visible como otros, pero igualmente vital para el funcionamiento del Ejército.

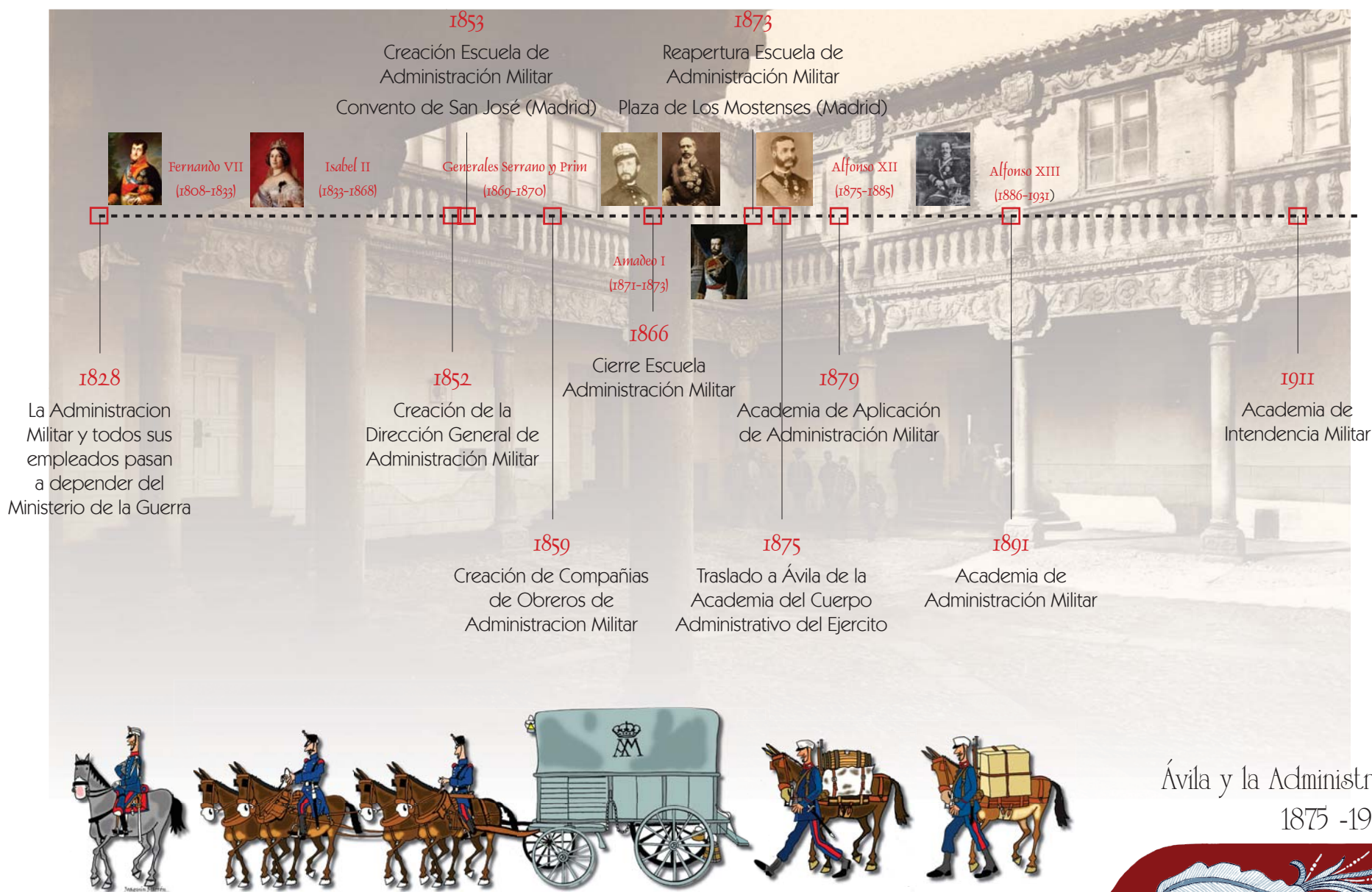
Esta exposición muestra la génesis del Cuerpo de Administración Militar y su evolución hasta el año 1911, fecha en que desaparece como tal, dividiéndose en los Cuerpos de Intendencia e Intervención.

El 10 de septiembre de 1875 se produjo el traslado de la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército desde la plaza de los Mostenses de Madrid al Palacio de Polentinos en Ávila, lo que supuso un cambio determinante en la historia del este cuerpo y de la ciudad de Ávila. Desde entonces, las vidas de los abulenses y las de los componentes del Cuerpo de Administración Militar primero, y más tarde la de sus herederos, el Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra, han estado estrechamente ligadas, produciéndose una simbiosis que ha forjado a lo largo de los años unos vínculos inquebrantables de amistad, afecto y respeto.

Esperamos que esta exposición sea de su agrado y sirva para dar a conocer la historia de la Administración Militar como parte de la «Cultura de Defensa».

Orígenes y evolución de la Administración Militar

Línea del tiempo



Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



La génesis de la Administración Militar en España (I)

La Administración Militar

La administración en los ejércitos es tan antigua como éstos. Esta imagen corresponde a los alamares que tenían los miembros de la Administración militar en España desde su creación y que servían tanto para distinguir a los miembros de este Cuerpo como para los diferentes empleos: tiene una rama de roble, una de palma y un sol.



La Administración Militar se encarga de diferentes servicios, tanto en tiempo de paz, como de guerra. Fueron de suma importancia estos últimos, que se realizaban acompañando al Ejército en operaciones, en un principio para los servicios de ordenación, caudales y fiscalización. Desde 1858 se contó además con unidades de obreros especializadas en el apoyo en campaña, contando para ello con diverso material administrativo, así como material de campamento como carros y tiendas de campaña.



Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



La génesis de la Administración Militar en España (y II)

1859

Guerra de África. Se crea una Compañía de Obreros de Administración Militar para la campaña.

La Administración Militar se instala en Cuba ante la incapacidad de la Real Hacienda de la isla de llevar a cabo las operaciones que se estaban desarrollando de forma eficaz.

1858 - 1863

España interviene en Conchinchina (Vietnam del Sur), después del asesinato del Obispo español D. José María Díaz Sanjurjo y otros misioneros cristianos. Los Servicios administrativos estuvieron a cargo del Comisario de Guerra de 1ª Clase D. Fernando de Quirós, contando con una Sección de Administración Militar para el servicio de la expedición.



Obrero del Cuerpo de Administración Militar
con acémila y cajas

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



La necesidad de enseñanza desde una Escuela de Administración propia: Escuela Especial de Administración Militar (1853)

En 1828, por Real Decreto de 30 de mayo, se estableció que la Administración Militar y todos sus empleados pasaran a depender enteramente del Ministerio de la Guerra. En 1852 se creó la Dirección General de Administración Militar, al mando del Mariscal Mata y Alós, formándose un único cuerpo por refundición del Administrativo y del Cuerpo de Cuenta y Razón de Artillería, creándose una administración única para todo el Ejército.

La necesidad de formar a los oficiales del nuevo cuerpo llevó a fundar su primer centro de enseñanza en 1853. Se trataba de la Escuela de Administración Militar, dependiente de la Intendencia General, situada en Madrid, cerca del Ministerio, en el mismo edificio que la Escuela e Estado Mayor.

En 1866, debido a una severa crisis económica y a la falta de defensa de los jefes del cuerpo, se cerró dicha Escuela, aunque continuó dando clases a los alumnos hasta el año siguiente.



Convento de San José en 1905.

Aún se observa la casa del cura, a la izquierda, y el Teatro Apolo a la derecha (Archivo fotográfico de Madrid)



EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL D. FRANCISCO MATA Y ALOS, CONDE DE TORRE MATA, PRIMER DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN MILITAR EN ESPAÑA, HIZO Y FUNDADOR DE LA ESCUELA ESPECIAL DEL CUERPO

DEDICADO A LA RICHIA ESPECIAL DEL CUERPO POR LOS ALUMNOS DE LA ÉPOCA DE SU CREACIÓN EN 1853, PARA GRABAR EN ELLA EL NOMBRE DEL GENERAL QUE FUNDÓNDOLA DIO NOMBRE AL CUERPO DE ADMINISTRACIÓN MILITAR DE ESPAÑA.

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



Reapertura de un centro de enseñanza de Administración Militar: Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército (1873)

La Primera República se instauró en plena tercera guerra carlista.

En 1873 se creó la brigada de transportes, al mando de oficiales de Administración Militar, para solventar las malas experiencias con contratas por medios civiles para realizar este servicio. Estas tipo de unidades fueron instauradas posteriormente en Cuba.

De nuevo se vio la necesidad de formar a los oficiales de Administración Militar en Academias al efecto, al evidenciarse la falta de preparación desde el cierre de la anterior escuela. En 1873 se inauguró la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército en la Plaza de Mostenses de Madrid, con cursos acelerados de seis meses para los oficiales (al igual que ocurrió con las Armas) para dotar de mandos al Ejército en la guerra carlista.



Alumno de Administración Militar de la época

Se fijó su sede en la Plaza de los Mostenses 25-27 de Madrid, en el inmueble que ocupó el antiguo conservatorio de música de Madrid. Allí permaneció hasta el 10 de septiembre de 1875, en que se inició el traslado a su nueva sede en el Palacio de Polentinos en la ciudad de Ávila.

Era Director Gral. del Cuerpo de Administración Militar en 1873, año en que por segunda vez se reabre la Escuela de Administración Militar, Don Tomás García Cervino.



Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



El siglo XIX en Ávila (y III)

Cronología de hechos curiosos o relevantes acaecidos en la ciudad de Ávila entre los años 1800-1875



1800

Carlos IV cede la Real Fábrica de Algodón (luego sería de lana, lino y más tarde de Harinas) a Bethancourt

1801



Supresión del patrón de la media fanega, el conocido Pote de Ávila, por decretarse el 26-01-1801 la utilización del sistema métrico decimal, lo que supuso la pérdida de cuantiosos ingresos a la ciudad y graves perjuicios económicos a las arcas municipales



Guerra con Portugal ("de las Naranjas". El santuario de Sonsoles se transforma en polvorín, llevándose la imagen de la Virgen al convento de Sancti Spiritu. (18/04/1801)

1803

Malas cosechas que producen notable escasez y hambrunas en la ciudad

1806



Captura por Fray Pedro de Valdivia del bandido "El Maragato" y posterior ejecución de éste
Conflictos con los obreros de la fábrica de paños de Rafael Serrano

1807



Supresión de la Universidad de Santo Tomás

1808

Se inicia la Guerra de la independencia, que supuso una auténtica tragedia y una negra página de nuestra historia local

1812



Las Cortes de Cádiz decretan el 28 de julio de 1812 el patronazgo de Santa Teresa de Jesús como patrona de las Españas.

1820-1823

Durante el Trienio liberal (superado el sexenio absolutista de 1814-1820) se producen conflictos entre los liberales, encabezados por Somoza, Tapia o de la Cuesta, con los realistas y el clero.

Se produce la primera desamortización eclesiástica, que tuvo un gran impacto en tierras de la provincia de Ávila.

1823-1833

Diversos desórdenes locales entre liberales y "realistas", en esta oscura década de la historia de España



1833



La primera guerra carlista (1833-1839) no tuvo gran influencia en nuestra capital, que celebró la proclamación a la Reina Isabel II el 24-10-1833, y aunque más próxima al carlismo por su catolicismo actuó al dictado de la política madrileña, aunque surgieran figuras del liberalismo local que vindicaran por los oprobios sufridos en la década anterior. En diciembre de 1833 una partida carlista merodeaba la ciudad.

1834



Los restos del Inquisidor Torquemada, enterrado en el Real Monasterio de Santo Tomás, fueron profanados, arrastrados por la ciudad y quemados en el Braseró de la Dehesa.

1836



Mariano José de Larra es elegido diputado por Ávila, venciendo al moderado Eugenio de Tapia, al conservador Juan Martín Carramolino y al Liberal José Somoza. un año más tarde se suicidaría un martes de Carnaval.

1836-1837



Comienza en Ávila el primer período de desamortización y exclaustación eclesiásticas, instigado por el que fuera diputado por Ávila en 1841, Juan Álvarez Mendizábal

1846-1849

Comienza la segunda de las guerras carlistas, con escasa incidencia en Ávila

1855



Se inicia la desamortización de Pascual Madoz. Junto con las anteriores, se ha definido como el "gran robo del siglo" y "un estúpido vandalismo"

1863



La reina Isabel compra Santo Tomás. José Bachiller, administrador de los condes de Polentinos, fue responsable del salvamento del Real Monasterio, aún a costa de su ruina. Santo Tomás fue exclaustado y salió a la venta en 1836, y finalmente subastado en 1844.

1869



La Biblia de Ávila se traslada a la Biblioteca Nacional

1872-1876

Comienza la tercera de las guerras carlistas



Boina carlista utilizada desde la primera guerra (1833) por las tropas del general Zumalacárregui



Oficial 2º del Cuerpo de Administración Militar Don Vicente Reina López. Cayó heroicamente, sable en mano, y de un golpe de hacha en la cabeza en la defensa del arca de caudales cuya custodia le había sido encomendada, según reza su hoja de servicios.

Reina se hallaba entre las fuerzas del brigadier de Infantería José Cabrinety y Cladera, acantonadas en Alpens.

Villa de Alpens (Barcelona)

Gorrillo militar isabelino, gorro "de manga", que porta un acemilero de la Compañía de Obreros de Administración Militar.



Gorro militar de tres letras, el que aparece en los crucigramas ;-) ROS



Caja de caudales con 10000 duros, según relato de los prisioneros a los carlistas. De esa cantidad, tan sólo 2000 llegaron a manos del delegado de intendencia. Se piensa que el resto quedó en poder de Savalls, que adquirió una villa en Niza con lo saqueado.

Carlista caído en combate. Porta el amuleto "Detente bala", habitual en las tropas carlistas.



Tropas del general carlista Francisco Savalls i Massot, que tendió una emboscada a la columna del brigadier de infantería D. José Cabrinety y Cladera

Víctor Morelli Sánchez-Gil, (1860-1936), capitán de la Guardia Civil, fue el autor de este grandioso óleo de 6,5 x 3,5 metros. El cuadro fue premiado en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1901, adquirido a instancias del Oficial 1º José Casenave por suscripción entre el personal del Cuerpo, y posteriormente cedido a la entonces Academia de Administración Militar de Ávila.

La escena representa la defensa de un convoy de caudales por parte del Oficial 2º don Vicente Reina López, y se enmarca en la batalla que tuvo lugar en la población barcelonesa de Alpens los días 9 y 10 de julio de 1873. La batalla, que enfrentó a tropas carlistas y liberales, tuvo lugar en el transcurso de la tercera de las denominadas guerras carlistas. Las fuerzas en liza estaban comandadas por el brigadier Cabrinety (que falleció como consecuencia de dos disparos, uno en el pecho y otro en el cuello) y el carlista Francisco Savalls i Massot. Savalls ordenó que arrancaran al cadáver de Cabrinety las bocamangas de la guerrera y el fajín de brigadier para ofrecérselos al pretendiente carlista Carlos VII de Borbón, según refiere en sus memorias la esposa de éste último, Mª de las Nieves de Braganza.

*"Alpens, 1873. Defensa de un convoy.
Muerte gloriosa del oficial del Cuerpo don Vicente Reina López."
Víctor Morelli Sánchez-Gil*



F. Savalls i Massot



Brigadier Cabrinety

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



El siglo XIX en Ávila (I):

Antecedentes a la instauración de la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército en 1875



Guerra de la Independencia (1808-1814)

Ya desde 1807 la ciudad se vio obligada a suministrar porciones de pan, vino y carne al invasor francés.

En los primeros días de enero de 1809, las tropas del mariscal Lefebvre saquearon la ciudad y cometieron todo tipo de tropelías, arrasando los monasterios de Sancti Spiritu, El Carmen Calzado, las ermitas de La Trinidad, San Lorenzo, San Roque, los Remedios, y otros muchos edificios.

La ciudad fue tomada el 18 de enero de 1809 por el entonces coronel Joseph Léopold Sigisbert Hugo, padre del literato Víctor Hugo. Quedó liberada del yugo francés en julio de 1812 por primera vez, hasta que a mediados de mayo de 1813 el ejército imperial se replegó hacia el norte definitivamente.

Durante estos años, la capital se vió sometida a una fortísima y arbitraria carga tributaria, brutales saqueos, y permanentes requisas y atropellos por parte de las tropas napoleónicas, sumiendo a la población en la más absoluta miseria y desolación y originando una crisis económica, alimentaria y demográfica que lastraría durante décadas a la ciudad.



Desamortizaciones y exclaustraciones eclesiásticas

La desamortización promovida entre los años 1835 a 1837 por Juan Álvarez Mendizábal, provocó en nuestra ciudad una grave alteración del orden socioeconómico y un lastre para el desarrollo.

La venta de bienes eclesiásticos y exclaustraciones por decretos de 1836 y 1837 (para religiosos y religiosas, respectivamente) provocó la supresión en Ávila de diversos conventos y monasterios, como la Antigua, Santo Tomás, los Jerónimos, San Antonio, o San Francisco, entre otros.

Años más tarde, nuevos decretos ahondarían esta grave crisis, que apenas aportó riquezas a la Hacienda Pública para sufragar sus deudas y que, sin embargo, causó un daño y deterioro irreparable a la economía y al patrimonio histórico artístico, pues se adquirieron tierras e inmuebles por precios irrisorios. En el medio plazo, agudizó la pobreza en muchas poblaciones, sembrándolas (como en el caso de Ávila) de espacios y solares en ruinas.

La hipotética reforma agraria propugnada en nada favoreció al campesinado ni a las clases modestas. La desamortización de Madoz, iniciada en 1855, produjo la venta y bienes en años sucesivos de tierras de San Silvestre, San Millán, Santa Ana, las Gordillas, Santa Catalina, San José, de los Hospitales de la Magdalena, Dios Padre, entre otros.



El rico y glorioso pasado que atesoró la ciudad de Ávila en el siglo XVI fue disipándose de manera paulatina, de manera que la ciudad, debido a múltiples causas, quedó sumida en un lánguido letargo en los siglos XVII y XVIII.

Esta profunda decadencia en todos los ámbitos se agudizó en el siglo XIX, a causa de la brutal ocupación francesa de la ciudad (1809-1803), la epidemia de cólera de 1834, las revueltas políticas entre liberales y absolutistas a lo largo del siglo, las tres guerras carlistas, la progresiva desaparición de actividades económicas como el obraje de lanas, las pesadas cargas fiscales, los nefastos procesos desamortizadores, o el abandono de las propiedades nobiliarias en manos de administradores y renteros.

"De los mil vecinos, poco más o menos, que tiene esta población, más de 500 son pobres de solemnidad"
 (donde se refiere a los pobres de Ávila en el año 1788)
 "Todo está lleno de renteros y administradores, empeñados en subir hasta lo sumo la renta de sus dueños, sin poder sacar los infelices colonos a costa de sudores para un triste sustento"
 "La corte ha sido infelices familias de un siglo a esta parte que hacen un papel... que tienen florecientes las haciendas que después abandonaron al manejo de los apocados"
 "Los señores no ven las miserias de sus vasallos, ni oyen sus lamentos"
 "Vive en Ávila... al lado de la pobreza y de la miseria... el lujo de palacio y de nobleza"
 (Ávila) "se contaba en otros tiempos por una de las poblaciones más numerosas, más ilustradas y más opulentas de toda la península... de que su ciudad no fuera ya más que un suelto yermo, una sociedad estúpida y un triste valle de pobres, mendigos y miserables..."
 (Ávila) "se contaba en otros tiempos por una de las poblaciones más numerosas, más ilustradas y más opulentas de toda la península... de que su ciudad no fuera ya más que un suelto yermo, una sociedad estúpida y un triste valle de pobres, mendigos y miserables..."



Ávila y la Administración Militar 1875 -1911

El siglo XIX en Ávila (II):

La esperanza de un nuevo horizonte

En los años más cercanos a la instauración de la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército (1875), aparecieron indicios que apuntaban a un resurgir de la vida en la ciudad y hacían vislumbrar una cierta recuperación.

Ya entre los años 1836 a 40 se abordará el proyecto de una red de alcantarillado para la ciudad y de empedrado de calles y aceras. Sin embargo, habría de esperar a 1850 para que se dictaran unas Ordenanzas Municipales "a fin de remediar la deformidad repugnante que en lo general presentan las calles y plazuelas de esta capital por el abandono y hasta punible incuria de los dueños de solares, casas ruinosas o arruinadas".

En 1848 se inauguró el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza.

En 1850 se eliminaron las «pozas hediondas» de agua estancada, adecentando los lavaderos del Pradillo, Fuente Buena y la Canaleja; también desaparecieron los muladeros que hacían "intransitables los pasos de los arcos del Mariscal, El Carmen y San Vicente".

En 1860 nació la Escuela Normal Elemental de Maestros, promovida a Escuela Normal Superior de Maestros en 1862.

En 1863 entró en servicio el tramo Ávila-Valladolid de la Línea del Norte, que uniría la capital de España con Valladolid. Pronto entraría también en servicio el tramo Ávila-Madrid, abriendo nuevas expectativas de comunicación con el exterior, comercio, turismo y apertura social.

En 1864 se aborda el alumbrado urbano con faroles de aceite, que serían sustituidos en 1875 por los de petróleo, y más tarde, en 1894, por suministro eléctrico.

También en el ámbito urbanístico, se proyectaron paseos y jardines alrededor de la muralla.

En 1873 abrió sus puertas en la Plaza de Santa Teresa el "Café de la Amistad". Otros locales fueron el "Café Suizo" (en la misma plaza), o el "Café Español" en la Calle Zendera (hoy, Don Gerónimo).

En 1878 se fundó la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila.

En 1880 las murallas fueron declaradas Monumento Nacional, de esta manera quedarían protegidas para la posteridad de los múltiples intentos de derribo en estos años, aduciendo razones de salubridad y desarrollo.

Existían centros de recreo como el Casino Abulense fundado en 1897 y el de los Hijos del Trabajo, fundado en 1881. En la Escuela de Artes y Oficios de este último (creada en 1882) tendrían un papel esencial los intendentes Vallespín y De Diego.

En 1897 se inauguró el Teatro Principal sobre el solar del Hospital de San Joaquín, y en 1898 el nuevo Mercado de Abastos.



Plano de la ciudad de Ávila en 1864, por el Coronel de Ingenieros Francisco Coello



Inauguración del jardín "La Grana de Santa Teresa" 1904. Al fondo, San Francisco



Arco del Alcázar

Dama abulense h. 1870



Abasto de agua en una fuente



Arco del Alcázar con la Alhóndiga



Mercado cubierto, hoy desaparecido

Ávila y la Administración Militar 1875 -1911

El siglo XIX en Ávila (y III)

Cronología de hechos curiosos o relevantes acaecidos en la ciudad de Ávila entre los años 1800-1875



1800

Carlos IV cede la Real Fábrica de Algodón (luego sería de lana, lino y más tarde de Harinas) a Bethancourt

1801



Supresión del patrón de la media fanega, el conocido Pote de Ávila, por decretarse el 26-01-1801 la utilización del sistema métrico decimal, lo que supuso la pérdida de cuantiosos ingresos a la ciudad y graves perjuicios económicos a las arcas municipales



Guerra con Portugal ("de las Naranjas"). El santuario de Sonsoles se transforma en polvorín, llevándose la imagen de la Virgen al convento de Sancti Spiritu. (18/04/1801)

1803

Malas cosechas que producen notable escasez y hambrunas en la ciudad

1806



Captura por Fray Pedro de Valdivia del bandido "El Maragato" y posterior ejecución de éste
Conflictos con los obreros de la fábrica de paños de Rafael Serrano

1807



Supresión de la Universidad de Santo Tomás

1808

Se inicia la Guerra de la independencia, que supuso una auténtica tragedia y una negra página de nuestra historia local

1812



Las Cortes de Cádiz decretan el 28 de julio de 1812 el patronazgo de Santa Teresa de Jesús como patrona de las Españas.

1820-1823

Durante el Trienio liberal (superado el sexenio absolutista de 1814-1820) se producen conflictos entre los liberales, encabezados por Somoza, Tapia o de la Cuesta, con los realistas y el clero.

Se produce la primera desamortización eclesiástica, que tuvo un gran impacto en tierras de la provincia de Ávila.

1823-1833

Diversos desórdenes locales entre liberales y "realistas", en esta oscura década de la historia de España



1833

La primera guerra carlista (1833-1839) no tuvo gran influencia en nuestra capital, que celebró la proclamación a la Reina Isabel II el 24-10-1833, y aunque más próxima al carlismo por su catolicismo actuó al dictado de la política madrileña, aunque surgieran figuras del liberalismo local que vindicaran por los oprobios sufridos en la década anterior. En diciembre de 1833 una partida carlista merodeaba la ciudad.

1834



Los restos del Inquisidor Torquemada, enterrado en el Real Monasterio de Santo Tomás, fueron profanados, arrastrados por la ciudad y quemados en el Braserio de la Dehesa.

1836



Mariano José de Larra es elegido diputado por Ávila, venciendo al moderado Eugenio de Tapia, al conservador Juan Martín Carramolino y al Liberal José Somoza. un año más tarde se suicidaría un martes de Carnaval.

1836-1837



Comienza en Ávila el primer período de desamortización y exclaustación eclesiásticas, instigado por el que fuera diputado por Ávila en 1841, Juan Álvarez Mendizábal

1846-1849

Comienza la segunda de las guerras carlistas, con escasa incidencia en Ávila

1855



Se inicia la desamortización de Pascual Madoz. Junto con las anteriores, se ha definido como el "gran robo del siglo" y "un estúpido vandalismo"

1863



La reina Isabel compra Santo Tomás. José Bachiller, administrador de los condes de Polentinos, fue responsable del salvamento del Real Monasterio, aún a costa de su ruina. Santo Tomás fue exclaustroado y salió a la venta en 1836, y finalmente subastado en 1844.

1869



La Biblia de Ávila se traslada a la Biblioteca Nacional

1872-1876

Comienza la tercera de las guerras carlistas

La Casa de Contreras-Palacio de Polentinos (I)

Ubicación del conjunto en Ávila. Contexto histórico.

Trazado romano y medieval de la muralla y la ciudad. Plano de E. Coello (1864)



El actual palacio de Polentinos está situado en lo que fuera una de las principales arterias de la ciudad medieval y romana: se trata del decumano, trazado (este-oeste) entre los arcos del Puente y del Peso de la Harina. La otra arteria, el cardo (norte-sur), cruzaba desde el Arco del Mariscal hasta el del Rastro. Ambas arterias conflúan en el foro.



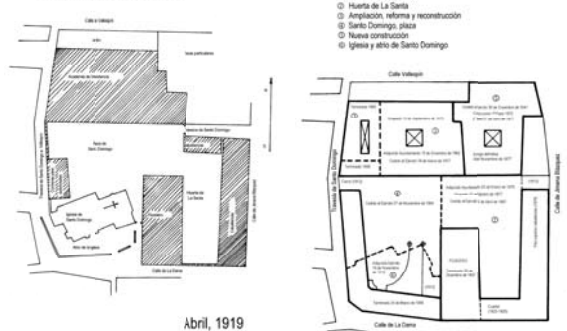
Ortofotografía de la planta del recinto del Archivo General Militar (Palacio de Polentinos) en la actualidad



Detalle del plano de Ávila de Francisco Coello (1864). Puede observarse la iglesia de Santo Domingo y la llamada "Huerta de la Santa", adosada al muro norte del convento homónimo, donde posteriormente se abriría un pasaje que conforma la actual Calle de la Dama.

Ampliaciones sucesivas del recinto en los siglos XIX y XX

Academia de Intendencia



Abril, 1919

Recreación del plano elaborado por la Comandancia de Ingenieros de Segovia en Abril de 1919

Ampliaciones del recinto que ocupó la Academia de Intendencia (Delimitación por zonas históricas)



Solar Santo Domingo nov. 1946

Cerramiento plaza 1912

Piso superior caballerizas 1879

Cuartel 1923-1925

Terminado 1895 (1ª fase)

Terminado 1899 (2ª fase)

Ocupado 10-09-1875

Adquirido Ayto. 1889

Cedido al Ejército 1917

Cedido al Ejército 1941

1ª fase Construcción 1972

2ª fase Construcción 1977

Entregado nov-1977

Huerta de la Santa

Adquirido Ayto. 1876

Cedido al Ejército abr-1897

Picadero terminado 30-10-1897

Plaza cedida al Ejército nov. 1904

Terminado marzo 1956



Vista de pájaro del recinto del Archivo General Militar (Palacio de Polentinos), ángulo Sur-Este

Ávila y la Administración Militar 1875 -1911

La Casa de Contreras-Palacio de Polentinos (y II)

Retrospectiva iconográfica siglo XIX



"Palacio de Polentinos" (circa 1844). Litografía de Francisco de Paula van Halen, perteneciente a la colección "España pintoresca". Establecimiento de litografía Aragón.

La figura nos permite observar las construcciones que estaban adosadas a los costados este y oeste de la fachada norte del palacio en 1844, que subsistirían, con ligeras variaciones, hasta la época en que se acometieron las primeras reformas en la Academia estas reformas en la crujía oeste, unos 40 años más tarde.

También puede observarse el estado de la explanada que da acceso al recinto, que sería debidamente acondicionada y cerrada en 1896 mediante un pretil con rejería, según proyecto del arquitecto municipal Emilio González. Por último, hemos de referirnos a la inexistencia de crujías en la fachada principal, orientada al norte.



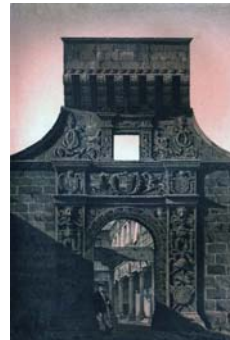
"Patio de la Escuela Militar". Fotografía Lichtdruck von Rommel & Jonas, K.S. Hofphotogr. Dresden. Obsérvese el desnivel y los escalones en las puertas de acceso al patio, que evidencian la existencia de una fábrica previa que sería aprovechada en la época de construcción general del palacio en la primera mitad del siglo XVI. Las crujías que muestra la fotografía son la sur y la oeste, pues la columna del fondo corresponde al vértice SO del rectángulo del patio.



Patio del Palacio Polentinos. Valentín Cardenera. h. 1850.



Ávila, casa de Polentinos (Academia". Foto Archivo Alguacil (Toledo).



Ávila. Casa Consistorial interior (1864). El grabado de Francisco Xavier Parcerisa muestra cerrados con ladrillo los vanos de la crujías sur y oeste (al menos éstas) en su parte alta y la existencia de una escalera que daba acceso a la crujía oeste en su parte baja (que ya nos muestra Cardenera). Además se pueden observar la parte inacabada de las crujías, al menos en el corredor del ala norte, donde se aprecia la existencia de columnas y arquivoltas, pero no de un cerramiento.



Representación heráldica de los escudos primarios de la casa, en sus correspondientes esmaltes (metales y colores).



Portada del Palacio de Polentinos. Fotografía de J. Laurent (1864).



Recreación del plano de la planta baja de la Academia de Administración militar que aparece en el libro "Alma Parens de nuestra Administración militar", de Piquer. Se señalan también las columnas que presentan una o dos rosetas en la decoración de sus basas, que corresponde con la orientación de las crujías, y la antigüedad de estas (sur y oeste, norte y este).

Ávila y la Administración Militar 1875 -1911

10 de septiembre de 1875 (I):

Instauración de la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército en Ávila



Procedente de Madrid, la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército se instaló en Ávila.

Obligado por el aumento de alumnos, a primeros de 1875 dicho Centro de enseñanza se habría de trasladar a otro edificio de mayor amplitud que el que ocupaba en la Plaza de los Mostenses número 25, y coincidiendo la dificultad de encontrarlo, con el deseo del entonces Ministro de la Guerra Excelentísimo Sr. General D. Fernando Primo de Rivera de que la Academia se instalara fuera de Madrid, entre las proposiciones de edificios ofrecidos por Ayuntamientos de capitales de provincias fue aceptada la del Municipio de Ávila de los Caballeros, y por R. D. de 1 de Mayo de 1875 se resolvió el traslado de la Academia del Cuerpo a la ciudad del Adaja.

Como trámite previo, el Director General del Cuerpo, Teniente General D. Ramón Mackenna y Muñoz, dispuso que una comisión pasara por Ávila e informase acerca de las condiciones del antiguo Palacio del Conde de Polentinos, que ofreciera el Ayuntamiento. Como quiera que el informe fuera favorable, el ramo de Guerra lo aceptó por R. O. del 7 de Junio, formalizando el arriendo el Ayuntamiento, en el sentido de abonar aquel el alquiler y la contribución del inmueble, y la Academia los gastos de conservación y entretenimiento del edificio.

Para gastos de traslado e instalación de la Academia, el Estado concedió un crédito de 30.000 pesetas, en virtud de R. O. del 30 de agosto de 1875.

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



10 de septiembre de 1875 (y II):

Recibimiento del pueblo abulense la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército

El tren de los alumnos

El 10 de Septiembre, los 176 alumnos al mando del Capitán D. Enrique Nevot, con los Tenientes Valdés y González Ruiz, con 20 soldados de la Brigada de Obreros del Cuerpo a retaguardia, a las órdenes del Capitán D. José Casenave y López de Ontanar, abandonaban con el Director, Intendente de División D. Federico Ravé, y los Profesores, a las diez de la mañana, el edificio de los Mostenses y se dirigían, precedidos de la banda de música del primer Regimiento de Ingenieros, a la Estación del Norte para tomar el tren especial que había de conducirlos a Ávila.

El embarque de los alumnos llamó la atención por el orden, corrección y rapidez con que lo efectuaron, a voz de mando del Oficial Nevot. Previos dos altos, uno a las doce en el Escorial, para comer, y otro a las tres de la tarde en La Cañada, a las cinco y media de la tarde el tren llegaba a la estación de Ávila.



Llegada a Ávila

En la estación de tren de Ávila la expedición fue recibida por las autoridades locales, el Gobernador Militar Brigadier Ocasí, Gobernador Civil Don Eustaquio Ibarreta, Presidente de la Diputación Provincial Don Mariano Aboín, y el Alcalde de Ávila entre 1874 y 1877, Don Claudio Sánchez-Albornoz Rodríguez, acompañado por el Ayuntamiento en pleno. Dada la bienvenida, desfiló después hasta la plaza del Mercado Chico por las calles Isaac Peral (entonces Ferrocarril), Duque de Alba (entonces Colegio), Mercado Grande, plaza de Adolfo Suárez (entonces Plaza del Alcázar) y Reyes Católicos (entonces Comercio).

Numeroso público junto con la música municipal, comisiones de la Diputación y el Ayuntamiento les acompañaron hasta el Mercado Grande. En el Arco del Alcázar, la guardia del Gobierno Militar dio el alto a la escuadra de gastadores al mando del alumno Iranzo. Tras conocer la fuerza, se dirigieron al Mercado Chico.

Una vez allí, frente a la Casa Consistorial, se montaron pabellones de armas y el Ayuntamiento celebró una recepción de bienvenida y una merienda previa a su llegada al centro. Finalizado el ágape, se distribuyó a los Alumnos en alojamientos provisionales hasta la asignación del definitivo en los días siguientes.

Fue el primer director de este centro el Intendente de División D. Federico Ravé, y entre los profesores figuraban D. Julian Vallespín y como ayudante de profesor el Sr. Torres Campos.

El 12 de septiembre, el municipio obsequió a los alumnos con una corrida de toros y el 19 se celebró una sesión inaugural en la academia con lección magistral impartida por el erudito profesor Sr. Lozano Montes

La Academia no podía mantener en sus inicios un régimen de internado por lo que durante unos años y hasta sucesivas ampliaciones los alumnos fueron externos.



Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



Vida del alumno (I): la vida cotidiana estudiantil en la ciudad de Ávila



El primer director de la Academia instaurada en Ávila fue Federico Ravé, y Gonzalo Élices Barinaga el alumno número uno de la primera promoción "abulense".

La vida de los alumnos estuvo íntimamente relacionada con la ciudad. Los alumnos llegados a Ávila estuvieron desde el principio sujetos a la prohibición de estar fuera de sus alojamientos (en pisos particulares o pensiones) desde el toque de retreta. Una patrulla, compuesta por un profesor y cuatro alumnos, recorría la ciudad para asegurarse de que cumpliesen lo ordenado.

Ello dio lugar al episodio conocido como "la frailada", que consistió en que los alumnos con el capote, capucha y cerillos, se fueron reuniendo, y en número de más de cien, se dirigieron a la Academia cantando salmos para reclamar poder salir hasta las diez. La manifestación fue disuelta sin arrestos.

Era frecuente ver a los alumnos pasear por el Rastro o San Roque o por el Mercado Grande, donde por la tarde concurrían muchachas y sus familias, también visitaban los cafés de la Amistad, Suizo, o el Casino.

Eran normales leves novatadas a los alumnos de nuevo ingreso ("novatos") por los alumnos más veteranos ("apóstoles" o antiguos).

En ocasiones, los alumnos participaron en la extinción de incendios.

Durante la jornada lectiva y en el programa de ciclo de formación (tres años) se impartían clases de equitación, esgrima, educación física, instrucción de orden cerrado, táctica de Infantería hasta nivel de batallón, derecho, organización militar de España y otros estados, administración, economía, contabilidad, estadística, física, química, tecnología, hacienda pública, subsistencias, idiomas (alemán), vestuario y equipo, prácticas de acuartelamiento y campamento.

Su horario docente habitual en jornada laborable transcurría entre las nueve de la mañana y las seis de la tarde, con excepción de los servicios, prácticas y maniobras que pudiesen corresponder.

En más de una ocasión, los alumnos establecieron vínculos y raíces familiares con la noble ciudad de Ávila.



Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



Vida del alumno (y II): El ámbito docente



Por su interés, y su escasa difusión, presentamos las siguientes imágenes que nos muestran diversos aspectos de la formación castrense de los alumnos de Administración Militar. Las fotografías, aún no correspondiendo estrictamente a este período que nos ocupa (están fechadas en 1913, 2 años más tarde del período que abarca la presente muestra) son igualmente curiosas, significativas y elocuentes, y en poco o nada divergen de la situación académica inmediatamente anterior.



Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



Vida académica (I):

Prácticas generales por la capital y provincia abulenses

Desde 1876 se vio la necesidad de que los alumnos realizaran prácticas generales para completar su formación, si bien al principio carecían de medios y recursos.

Al pasar a ser Academia de Aplicación en 1882, el nuevo reglamento de Administración Militar contemplaba la realización de prácticas en la localidad donde residiera la Academia o fuera de ella. Esta prácticas propiciaron que la Academia se diera a conocer también por la provincia.

En 1888 se organizan con una marcha desde Ávila a Valladolid por carretera (a caballo y carros en convoy) y por ferrocarril.

En 1889, la marcha fue en ferrocarril hasta Villalba. Se inició mediante un convoy de acémilas y bueyes y el montaje de un campamento con hornos de campaña, previamente a su ejecución.

En 1890 en la dehesa de la Serna a 6 km de Ávila.

Las de 1891 establecieron una línea de etapas con cabecera en Ávila a lo largo de la carretera de Salamanca, por los pueblos de Villaflo, Aveinte, Villanueva de Gómez y las Berlanas.

Los recortes presupuestarios y los cursos abreviados por motivo de las guerras de ultramar eliminaron estas prácticas.

En 1899 las prácticas generales se desarrollaron en Arévalo, donde se llegó por ferrocarril, instalando un campamento administrativo, regresando a pie con prácticas de transportes y servicio de columnas de víveres con unidades montadas y de montaña. Aprovecharon la estancia en la localidad para confraternizar, siendo visitado el campamento por las autoridades locales y cenando en el pueblo.



Carro Bata en ferrocarril



Sección de paracaidas de montaña



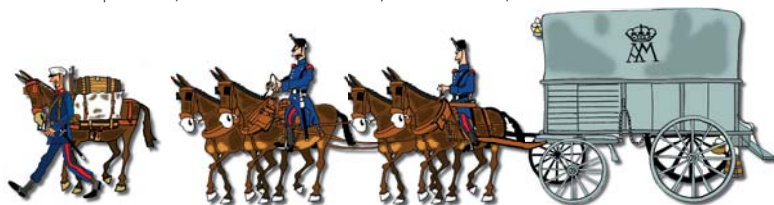
Prácticas de honro



Villanueva de Gómez



Sección a lomo con raga "de repollo"



Acémilas con muleta

Carro de Administración Militar

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



Profesores ilustres de la Administración Militar (I):

Rafael Torres Campos

Experto en contratación, inició los trabajos del Mapa Económico de España, participó en la redacción del Reglamento de Campaña, y fue secretario de la Sociedad Geográfica.

Perteneció a la Institución Libre de Enseñanza y fundó la Asociación para la enseñanza y trabajo de las mujeres, siendo un gran defensor de sus derechos.



Fernando Lozano Montes

Reconocido articulista y orador. Licenciado en Filosofía y Letras, fue profesor auxiliar en la Universidad.

Es autor de obras sobre Hacienda Pública y organización y formó parte de la comisión para adquisición de víveres y vestuario en Francia en 1873.



Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



Profesores ilustres de la Administración Militar (y II):

José Valero Belenguer

Participó en la primera Guerra de Cuba, donde recibió varias recompensas. Fue comisionado por la Sociedad Geográfica de Madrid para realizar exploraciones en la isla de Fernando Poo.

Poco después de ser destinado como profesor a la Academia, estalló el conflicto en Melilla, solicitando de inmediato acudir allí. En 1892, conduciendo un convoy al fuerte de Cabrerizas Altas y después de soportar el fuego enemigo, fue alcanzado por una bala en el vientre, falleciendo a los pocos días. Sus restos descansan en el Panteón de Héroes de Melilla.



Narciso Amoros y Vázquez de Figueroa

Prolífico escritor de obras de carácter militar (como su estudio sobre las ordenanzas, libro de texto en varias Academias militares o textos sobre material administrativo y de campaña) y también de obras civiles, incluyendo incluso cuentos y piezas teatrales.

Fue un luchador incansable por la creación del Cuerpo de Intendencia.



Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



Un personaje excepcional:

Julían Vallespín y González

Julían Vallespín y González, consagró gran parte de su carrera a la enseñanza. Procedente de la Escuela de Administración Militar creada en 1853, fue profesor de la misma y posteriormente de la Academia de Administración reabierta en 1873, con la que se trasladó a Ávila en 1875.

De carácter dinámico y enérgico, destacaba por su modestía y en ocasiones por su espíritu adusto. Realizó trabajos sobre la organización de la Administración Militar en Europa y participó en comisiones redactoras de diversos reglamentos.

Fue Jefe de Estudios y posteriormente Director, desde 1892 hasta su prematura muerte en 1894 por ántrax. Ocho días antes de morir y hallándose con alta fiebre, acudió a la Academia al sentir tocar a fuego, creyendo que el fuego era allí.

Impartió docencia de manera altruista a las clases más humildes en la Escuela de Artes y Oficios de Ávila, fuera de su horario docente y laboral como Director de la Academia de Administración Militar.



Su fallecimiento fue muy sentido por el Cuerpo, que contribuyó para construir un panteón en el cementerio de Ávila, construido en piedra de Novelda.

El Ayuntamiento de Ávila, a iniciativa del concejal Sr. La Puente y en recuerdo de las veces que Vallespín había auxiliado a la ciudad con su clara inteligencia, acuerda al mes de su fallecimiento, poner el nombre de “Calle de Vallespín” a la conocida como Calle de la Rúa, dónde se hallaba el centro de formación.

Actualmente y al inicio de la calle Vallespín, en la bajada desde el Mercado Chico, se conserva la placa con la que se le homenajeó.

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911

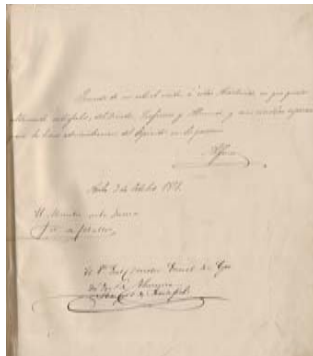


Visitas Reales (I):

S. A. R. Alfonso XII (3 de octubre de 1878)

En 1878 tuvo lugar la visita de S. A. R. Alfonso XII a la Academia de Administración Militar. Fue recibido en la estación por los Mandos del Cuerpo y de la Academia de Ávila, por una compañía armada de alumnos a pie y una guardia a caballo, también de alumnos, para la escolta.

El Rey visitó las instalaciones de la Academia y de la Unidad de apoyo, visitó las clases y contempló prácticas de instrucción, equitación, esgrima y de montaje de hornos de campaña.



Libro de firmas de la Academia de Administración:

"Recuerdo de mi actual visita a esta Academia, en que quedo altamente satisfecho del Director, Profesores y Alumnos, y con risueñas esperanzas para la buena administración del Ejército en lo porvenir".

SAR Alfonso XII

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



Visitas Reales (y II):

S. A. R. Alfonso XIII (21 de junio de 1904)



En 1904 fue S. A. R. Alfonso XIII el que visitó la Academia. Fue recibido por el alcalde, gobernadores civil y militar, el obispo, el presidente de la audiencia, el delegado de hacienda, y por el director y profesores de la Academia. Una sección de alumnos se encargó de rendir honores. Llegado a la Academia, fue recibido por los alumnos formados con armas en el patio principal. Tras explicarle el régimen de enseñanza, pasó a visitar los gabinetes, clases y dependencias de la Academia. Presenció clases de esgrima y equitación así como prácticas de material de campaña.



26 - ÁVILA

EL ARCO DEL PUENTE

L. Rejón. Pint. Barcelona.

Recreación de la comitiva de SAR Alfonso XIII en la ronda de la muralla



Imágenes de la comitiva de SAR Alfonso XIII en la ronda de la muralla



Libro de firmas de la Academia de Administración Militar con la firma de SAR Alfonso XIII.



SAR Alfonso XIII saliendo de la Academia.

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



Academia de Administración Militar

IV Época 1893-1911

En 1893, tras el Real Decreto de 18 de febrero se suprime la Academia General Militar (dando fin a lo que más tarde será conocida como su I Época), volviendo la formación de los futuros oficiales del Cuerpo al antiguo centro docente que se denominó Academia de Administración Militar.

Directores:

Subintendente Militar D. Julián Vallespín (1891-1894).
Subintendente Militar D. Adolfo Pascual Álvarez Ordoño (1894-1900).
Subintendente Militar D. Ventura Pescador y Saldaña (1900- 1903).
Subintendente Militar D. Rafael Moreno (1904-1907).
Subintendente Militar D. Ángel Escobar (1908).
Subintendente Militar D. Enrique Díaz Fernández de Cossío (1908-1911).

En 1900 una comisión encabezada por don Narciso Amorós Vázquez estudia la separación de las funciones gestoras y fiscalizadoras englobadas en el Cuerpo de Administración Militar. Pese a que las conclusiones obtuvieron un dictamen favorable, no llegaron a ser discutidas en el parlamento, si bien sirvieron de base para estudios posteriores.

En la ley de 15 de mayo de 1909 se crean las bases de los Cuerpos de Intervención e Intendencia, abriéndose un periodo transitorio hasta 1912, año en el que se constituyen ambos Cuerpos, a partir de esta fecha la antigua Academia de Administración pasa a denominarse "Academia de Intendencia".



Alumnos del Cuerpo de Administración Militar



Emblema del Cuerpo de Administración Militar (nagria cuello)



Emblema del Cuerpo de Administración Militar (bordado)



Emblema del Cuerpo de Administración Militar

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



Concesión de una bandera propia

Un anhelo satisfecho en el año 1908

La Academia de Administración Militar y el propio Cuerpo, en sus primeros años de existencia, no tuvo el honor de ser distinguidos con la concesión del uso de una bandera o estandarte propios. A excepción del período entre los años 1883 y 1892, en que existió la Academia General Militar de Toledo, los alumnos de la Academia de Ávila debían realizar el solemne juramento sobre una bandera ajena, unas veces la del cuerpo de guarnición en Ávila, otras sobre la del colegio de carabineros, e incluso en ocasiones la juraban en Madrid al salir como oficiales.

En 1908 le fue concedida a la Academia el uso de la Bandera.

La Bendición tuvo lugar en la Iglesia de la Santa, engalanada y ornada de flores para la ocasión. Acudieron invitados el gobernador civil, el ayuntamiento, los presidentes de la audiencia y diputación provincial, el delegado de hacienda, comisiones del clero y civiles, del banco de España, cámara de comercio y prensa local.

La Bandera fue bendecida por el Sr. Obispo de Ávila y la misa oficiada por el R.P. Prior de los Carmelitas. Terminada la ceremonia, la Bandera con su escolta salió a la Plaza de la Santa y con ella desfiló la Academia por las calles de Ávila con gran asistencia de público.

Ese mismo año de 1908, tuvo lugar la primera jura de los alumnos ante la nueva Bandera en la plaza del Mercado Grande. Previamente se instaló un altar a los pies de Santa donde se ofició una misa de campaña.



Intendente José Fenech y Cordónie



Bandera y Escolta

Recreación de grupo con la bandera concedida en 1908 y su escolta.



Grupo con la bandera concedida en 1908 y su escolta.



Bandera original. Se conserva en el Archivo General Militar de Ávila

"Concedida por R. O. de 9 de Junio de 1908, siendo Ministro de la Guerra el Excmo. Sr. Capitán General D. Fernando Primo de Rivera y Subsecretario el Excmo. Sr. General de División D. Nicasio Montes Sierra; a propuesta del Excmo. Sr. Intendente de División Jefe de la Sección de Administración Militar D. José Fenech y Cordónie".

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



Escisión del Cuerpo de Administración Militar

De la Academia de Administración Militar a la Academia de Intendencia Militar

Desde finales del siglo XIX una corriente en el Ejército y en la propia Administración Militar era partidaria de dividir el cuerpo en dos, uno con carácter fiscalizador y otro logístico y contable. En 1902, siendo Ministro de la Guerra el General Valeriano Weyler, antiguo director del Cuerpo, se aprobó la ley correspondiente. Narciso Amorós fue uno de los partícipes de esta reorganización. La ley no se desarrolló hasta 1911, fecha en la que se crearon los Cuerpos de Intendencia e Intervención por segregación del de Administración Militar. La ya veterana Academia de Ávila pasaría a ser desde ese año Academia de Intendencia.

... Pero eso, es otra historia



Valeriano Weyler y Nicolau



Narciso Amorós



Emblema del Cuerpo de Administración Militar



Emblema del Cuerpo de Intendencia, establecido por R. O. Circular de 4 de noviembre de 1911



Emblema del Cuerpo de Intervención, establecido por R. O. Circular de 4 de noviembre de 1911



Academia de Intendencia Militar

Por Real Decreto de 1911 se separó el Cuerpo de Administración Militar en los de Intendencia e Intervención, pasando la Academia de Administración Militar a ser de Intendencia.

Con diversas denominaciones, permaneció en Ávila (con el paréntesis de la República y la Guerra Civil) hasta 1992.

Desde entonces, y aunque la formación de los componentes del Cuerpo de Intendencia y sus Cadetes de Intendencia se ha llevado a cabo en la Academia General Militar de Zaragoza, siguen acompañando a su Patrona, La Santa, también Patrona abulense, cada 15 de octubre.

Los Intendentés no olvidan sus raíces desde 1911. Ni tampoco, al igual que el Cuerpo Militar de Intervención, su historia desde 1853, y desde 1875 en la ciudad de Ávila.



Escudo de armas de la Academia de Intendencia

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



La uniformidad



Emblema de cuello de la Administración Militar Intendente de Ejército. 1869

(Calvo Pérez y Grávalos González "Emblemas, divisas y distintivos en los cuellos de los uniformes del Ejército". Madrid 1994)



Emblema de cuello de la levita de los individuos de la Administración Militar. 1869

(Calvo Pérez y Grávalos González "Emblemas, divisas y distintivos en los cuellos de los uniformes del Ejército". Madrid 1994)



Emblema de cuello de la Administración Militar. 1884

(Calvo Pérez y Grávalos González "Emblemas, divisas y distintivos en los cuellos de los uniformes del Ejército". Madrid 1994)

Los alamares

Durante los reinados de Carlos III y Carlos IV y ante los problemas ocasionados por la igualdad en los uniformes y la confusión que existía con los Oficiales de la Tesorería Mayor, Contadurías y Tesorerías del Ejército, los Comisarios Ordenadores y de Guerra solicitaron al Rey el cambio de dicha uniformidad. Consecuencia de dicha queja fue la Real Orden de 24 de octubre de 1799 que define la vestimenta de los Comisarios del siguiente modo:

“Casaca sin solapa, con collarín, de la hechura que lleva la infantería, calzón azul y chupa de grana, forro encarnado con ALAMARES DE PLATA, sin lentejuelas ni cosa brillante, distribuidos diez a cada lado de la chupa, tres en sus respectivas carteras y contra carteras siendo todo más pequeño que en la casaca y ninguno en los calzones...”

Con la incorporación de los alamares como signo de distinción aparecen los tradicionales elementos que años, incluso siglos más tarde, constituirían los emblemas de los Cuerpos de Administración Militar, Intendencia e Intervención.

Los Alamares serán bordados en plata, de los denominados del “tipo Cangrejo” por su parecido a este crustáceo de río.

El alamar se componía de un pequeño sol del que nace una hoja de roble y otra de palma que se cruzan.

La distinción mediante estos bordados no está escogida al azar.

En su composición encontramos tres figuras heráldicas obtenidas de la naturaleza:

El sol representa la unidad, la verdad, la claridad, la abundancia y la riqueza, es símbolo de liberalidad y benevolencia, así como fuente de vida.

Del Sol nace el roble, símbolo del ánimo fuerte y constante y de fecundidad en empresas valerosas. Y también nace la palma, cuya hoja imita la espada y que simboliza la victoria y el triunfo.

Todo ello bordado en plata, metal que significa pureza, integridad, obediencia, firmeza, vigilancia.

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



Cuenta y Razón de Artillería

Por Real Orden de 1 de mayo de 1803, se establece para los Comisarios de Guerra y Ordenadores del Ejército el uso en el cuello de enlaces florales con cordoncillo y serreta alrededor de todo el cuello, incluyendo, los Comisarios de Cuenta y Razón de Artillería una granada bordada en plata.

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



cuenta y razon.indd 1

17/10/2017 21:36:01

La Real Hacienda, Contaduría, Tesorería e Intervención del Ejército de Cuba

Para las posesiones americanas existieron distintos bordados de cuello, siendo el primero del que se tiene noticia el reglamentado por Real Orden de 24 de marzo de 1811 para su uso en el "gran uniforme" de los oficiales y escribientes destinados en la Secretaría de Intendencia de Cuba. Para el "uniforme pequeño" o de diario no existirían bordados en los cuellos, distinguiéndose por los existentes en las vueltas.

En 1830, y ante la necesidad de diferenciar cada una de las clases que componían la Real Hacienda, Contaduría, Tesorería e Intervención del Ejército de Cuba se decide que los Oficiales y Escribientes llevarán alamar en el cuello, otros ocho a ambos lados de la casaca, dos en cada vuelta y tres florones en la espalda, distinguiéndose entre sí al llevar los primeros un alamar en cada vuelta de los faldones y los segundos tres lises. Los meritorios llevarían tres estrellas de ocho puntas en cada vuelta.

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



Real Decreto de 18 de febrero de 1853

El Real Decreto de 18 de febrero de 1853 unificó todos los Cuerpos Administrativos existentes creándose el Cuerpo de Administración Militar.

Los Comisarios de Guerra llevaban en el cuello un bordado de palmas de plata con venas de oro y hojas de roble, en oro y sentido contrario de las palmas y cruzando estas. En las bocamangas dos palmas sueltas los comisarios de primera, y una los de segunda.

Los oficiales del Cuerpo de Administración llevaban en el cuello un bordado de palmas de plata con venas de oro, y en la bocamanga otro igual con dos, una, o ninguna palma según fuese Oficial de Primera, Segunda o Tercera

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



Orden Ministerial de 22 de abril de 1869

Por la Orden Ministerial de 22 de abril de 1869 se modifica la confección de las levitas rebajando la altura de los cuellos, por lo que el emblema se ve disminuido en el plano vertical alargándose en el plano horizontal.

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



Real Orden Circular de 23 de diciembre de 1884

Es con la Real Orden Circular de 23 de diciembre de 1884, durante el reinado de Alfonso XII, cuando volvemos a encontrar con los tres elementos que figuraban en los antiguos alamares juntos en el mismo emblema, este se define como un sol de plata, rodeado por ramas entrelazadas, a la diestra de roble y a la siniestra de palmas.

La cartilla de uniformidad para el Cuerpo de Administración Militar de 1 de abril de 1893 regula que en cada lado del cuello se llevará el emblema del Cuerpo, compuesto de un sol colocado entre una rama de roble y una palma, y sus dimensiones serán de seis centímetros de ancho por tres de alto.

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



Real Orden Circular de 10 de octubre de 1908

La R.O.C de 10 de octubre de 1908 mantiene el emblema del Cuerpo invariable, si bien añade la salvedad, para los Intendentes, de una estrella de cuatro puntas, bordada en el cruce de las ramas inferiores, en oro para los Intendentes de Ejército y en plata para los de División.

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911



1911
Real Orden Circular de 4 de noviembre,
Cuerpos de Intendencia e Intervención.

Distintivos - Emblemas. Uniformidad.

Determinando el emblema y distintivos con que han de diferenciarse entre sí los cuerpos de Intendencia o Intervención del Ejército.

Sección de Administración Militar. - Excmo. Sr.: - Para debido cumplimiento de la 3.ª disposición transitoria del real decreto de 31 de agosto último (D. O. núm. 194). Organizando los cuerpos de Intendencia e Intervención del Ejército. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º El emblema distintivo del Cuerpo de Intendencia será un sol entre dos palmas, y el del Cuerpo de Intervención un sol entre dos ramas de roble, en la forma y dimensiones que hasta aquí venían siendo reglamentarias para el Cuerpo de Administración Militar.

2.º Los emblemas, cabos, botones de los uniformes, hombreras, ceñidores y empuñaduras de sables, espadas y espadines, continuarán siendo plateados en el Cuerpo Interventor y dorados en el de Intendencia. En esta último los vivos actuales y franjas de la gorra y pantalón serán de color grana y en aquél de color blanco.

3.º A contar desde la publicación de esta real orden, se concede un plazo de seis meses para llevar a efecto en los actuales uniformes las modificaciones de que se trata.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. - Dios guarde á V. E. muchos años. - Madrid 4 de noviembre de 1911. - Luque.- Señor....

Ávila y la Administración Militar
1875 -1911





**EJÉRCITO
DE TIERRA**

LA
DE
LOS **FUERZA
VALORES**